





CONVOCATORIA CONTRATACIÓN POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-HUM-2608 1. TIPO DE CONTRATACIÓN: OPS ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL GRADUADO CON MAESTRÍA 2. PERFIL Profesional en Psicología con Maestría en Educación. 3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES 1. Experiencia mínima certificada de cinco (5) años en docencia universitaria. Experiencia mínima certificada de cinco (5) en investigación académica cualitativa y/o cuantitativa en temas relacionadas con el proyecto. Publicación de productos de investigación científica en revistas indexadas. Participación en calidad de ponente en eventos académicos a nivel nacional y/o internacional. 4. FORMACIÓN ACADÉMICA Título profesional: Psicólogo Fecha grado: Superior a 2000 PGA: Titulo Posgrado: Maestría en Educación Fecha grado: | Superior a 2005 PGA: 5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL **Competencias Comunes Competencias comportamentales** Experiencia: Orientación a resultados: Liderazgo para el cambio: _X_ Conocimiento del entorno __X_ Orientación al usuario y al ciudadano: _X Relaciones Públicas: 1 a 3 años: Planeación: X 4 a 6 años: _X_ Toma de decisiones: Trasparencia: X Pensamiento Estratégico: _ X_ 7 a 9 años: Dirección y desarrollo principal: Resolución de problemas: _X_ Investigación: _X_ 10 a más años: Compromiso con la organización: _X Diligencia y trámite: Docencia: X 6. OBJETO CONTRACTUAL El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como asistente de investigación, para el proyecto de investigación INV-HUM-2608, titulado: La Neurodidáctica y sus aportes para la praxis en el aula: hacia la construcción de elementos pedagógicos y epistemológicos para la educación superior en la UMNG. Segunda Fase Facultad: Sitio de desarrollo: Educación y Humanidades Universidad Militar Nueva Granada, Sede Calle 100 Tiempo a contratar (meses): 10 7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR 1. Cumplir con los entregables explícitos en el formato de concertación de entregables con referencia IN-IV-F-26 2. El contratista se compromete a participar de las actividades de coordinación de trabajo de investigación entre el contratista, el contratante y los miembros del Grupo de Investigación, previamente definidas por el Investigador líder del proyecto. 3. Presentar informe de avance acorde a las obligaciones establecidas en la Orden de Prestación de Servicio OPS, correspondiente a cada solicitud de pago, acompañado de los soportes de pago a seguridad social: Salud, Pensión y ARL, sobre el 40% del valor bruto del contrato. 8. ENTREGABLES No. Diseño de instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa (encuestas y entrevistas semi-estructuradas, 1 respectivamente), para la fase de recolección de información empírica. Aplicación de una encuesta a la muestra seleccionada, sobre percepción del objeto virtual de aprendizaje- OVA y su 2 pertinencia en el aula. Tabulación de los resultados obtenidos en la fase de recolección de información empírica, producto de la aplicación de 3 Construcción de documento en Word donde se explique la metodología empleada para el desarrollo de la investigación,

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Luisa Fernanda Contreras N - P.E. Mario Alejandro Castro	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones

un artículo científico sobre los avances de la investigación.

así como los instrumentos aplicados, desde el punto de vista teórico, el cual servirá como insumo para la construcción de





5	Elaboración de un escrito y ayudas en Power Point, para la presentación de una ponencia en un evento institucional sobre los avances del proyecto de investigación.		
6	Análisis de los hallazgos encontrados en la aplicación de las encuestas, mediante la elaboración de un documento en Word que servirá como insumo para la construcción de un artículo sobre los resultados de la investigación.		
7	Elaboración de un documento en Word donde se registren las principales conclusiones que arrojó la investigación.		
8	Participación en la elaboración del informe final de la investigación, requisito exigido por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada.		

9. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.				
1. Publicación de la convocatoria	Martes, 20 de marzo de 2018			
	Jueves, 22 de marzo de 2018. Universidad Militar Nueva Granada,			
	ubicada en la carrera 11 No. 101 – 80 en la ciudad de Bogotá, Bloque C,			
	Piso 3. Oficina facultad de Educación y Humanidades. Funcionaria María			
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Teresa Escobar López, en el horario de 9:00 am a 12:00 pm.			
3. Verificación de la Documentación registrada	Jueves, 22 de marzo de 2018			
4. Publicación de resultados (admitido)	Jueves, 22 de marzo de 2018			

10. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)

- 1. Hoja de Vida (tipo personal) con fotografía de 3x4 a color
- 2. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%
- 3. Fotocopia de Libreta Militar al 150% (cuando aplique)
- 4. Tarjeta Profesional (cuando aplique) al 150% (cuando aplique)
- 5. Fotocopia de Diploma y Acta de Grado o título que acredite la respectiva profesión
- 6. Certificaciones Laborales (Relacionando fecha de inicio y terminación)
- 7. Registro Único Tributario (RUT) actualizado (como mínimo vigencia 2018)

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CALIFICACIÓN CUALITATIVA **REQUISITOS** CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN (Cumple/Rechazado) Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en el punto No. 10 Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la **DE HABILITACIÓN** Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. 12. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: Nivel académico y experiencia profesional.

Criterio 2: Entrevista personal.

*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque C, Piso 3, Oficina Facultad de Educación y Humanidades, Funcionaria María Teresa Escobar López, en el horario: 9:00 am a 12:00 pm.

Elaborado	Revisado	Vo.Bo.
Sec. Andrea Torres – Sec. Doris Sierra	P.E. Luisa Fernanda Contreras N - P.E. Mario Alejandro Castro	Ing. Marcela Iregui, Vicerrectora de Investigaciones